15

Carta a la educación especial: Una narración en tránsito

Sara Sofía Rodríguez García[1]

> Yo aprendí a hacer mi mente más grande, como el universo es grande, así que ahora hay espacio para las contradicciones.
> **Maxine Hong Kingston**

Esta idea de Maxine Hong me acompaña cuando pienso en la educación especial, una presencia que se ha transformado conmigo y que contiene en sí misma tensiones, certezas momentáneas y preguntas abiertas.

Este texto pretende explorar la educación especial en y desde mi vida, a través de un esfuerzo por personificarla, otorgándole "personalidad", "acciones", "cualidades", entre otras, y narrar las interacciones que he tenido con ella a lo largo de los años: cómo la he visto, la he entendido y la he cuestionado con el tiempo. Por ello, el texto que se expone a continuación esboza una carta a la educación especial.

1 Estudiante de Licenciatura en Educación Especial de la Universidad Pedagógica Nacional. ssrodriguezg@upn.edu.co

Querida Educación especial:

Llegaste a mi vida muy temprano, aunque en realidad no sabía bien qué o quién eras. Simplemente estabas allí, transitando entre lo que para mí en esos tiempos parecían juguetes y momentos divertidos: puntitos que sobresalían del papel formando hileras de textura indescifrables, movimientos de manos que parecían un juego de mímica plasmando un mundo invisible en el espacio, niños que no podían hablar pero que con sus risas, llantos y abrazos decían más que muchas palabras juntas. Estuviste allí como una compañera aún semi desconocida, creciendo a la par conmigo. Con el tiempo, las decisiones que tomé me acercaron cada vez más a ti y, sin planearlo, fuimos cambiando juntas, mutando y reconociéndonos en el mundo. Ahora estamos aquí, diferentes, expandidas, pero sobre todo atravesadas por preguntas. Caminamos juntas con búsquedas y luchas que aún no concluyen.

Con el paso de los años dejaste de ser una presencia lejana y te volviste más clara.

Deja que te cuente cómo llegamos aquí. Esta historia personal puede remontarse a la década de los 2000, cuando los primeros pasos aparecían, jugar era la prioridad y comenzaba a explorar el mundo. Como parte de ese mundo, y gracias a mi hermana —que en ese momento estudiaba educación especial—, empezaron a hacerse presentes unas hojas particulares, más gruesas que la mayoría. Pero no venían solas: estaban acompañadas por una regleta y un punzón. Poco a poco, también se incorporaron formas divertidas de unir letras con movimientos que mis manos podían crear y, con los años, esas formas se multiplicaron para representar, además de letras, números, palabras e ideas complejas. Otros libros, juegos y carteleras fueron apareciendo ante mi mirada, por lo que, para ese momento y de forma inconsciente, empecé a entenderte relacionada con ciertos materiales, con formas alternativas de navegar el mundo.

Recuerdo particularmente ir caminando por la calle con mi hermana y observar a un niño tratando de ponerse unas gafas con una sola mano. Ella dijo con seguridad: "ese niño tiene tres años". Sentí sorpresa. Este es un momento clave de nuestra relación, pues allí empezaste a adquirir nuevas cualidades en mi imaginación. Ante mi mente infantil y creativa pareciste un super poder y te empezaste a constituir como una sabedora de lo que hoy puedo ya nombrar como "desarrollo humano".

Más adelante, a los 16 años, la lengua de señas se expandió para mí, y con ella historia, comunidad, identidad y cultura. Este periodo coincidió con el momento de decidir mi carrera. Desde el amor que me surgió por esa lengua, pensé que quería algo relacionado con ella. Así que te elegí, querida Educación especial, como mi camino profesional. Nuestra relación se hizo formal, académica. Empecé a saber de tu pasado, de "todo un conjunto de instituciones, discursos, prácticas, sujetos e instrumentos o técnicas que se incorporan al saber pedagógico" (Yarza, 2005, p. 284); asomó así un poco de tu personalidad reservada a causa del lugar que tenía la sociedad para las personas con las que trabajabas y derivada de "ciertas experiencias vividas por las personas con discapacidad, que han pasado por la persecución, el menosprecio, la caridad, la integración supeditada a la recuperación, y finalmente la inclusión" (Palacios, 2008, p. 29). Siendo así, cuidadora, servicial, atenta ante unas necesidades de las que la mayor parte de la sociedad no se preocupaba, imaginativa ante demandas que se salían de la norma: "métodos, procedimientos y materiales pedagógicos que [te] conferían especificidad y [te] diferenciaban de las corrientes pedagógicas clásicas" (Yarza, 2005, p. 288). También valiente, apasionada, analítica y cada vez más crítica a causa de tu naturaleza.

Sin embargo, con el paso del tiempo, las leyes y discursos parecían desdibujarte. Hablar de ti se volvió más complejo. Si bien, la Ley 115 de 1994[2] te nombró como modalidad, con la llegada del enfoque inclusivo pareció que ya no tenías un lugar claro. "Las personas con discapacidad pueden optar por escolarizarse en establecimientos educativos formales y no en centros especializados" (Ministerio de Educación Nacional [MEN], 2017, p. 15). Y aunque esto resultaba un poco contraproducente, estabas allí presente respaldada en una carrera profesional con tu nombre —Licenciatura en Educación Especial—, extendida a múltiples universidades del país. Con ello se evidencia que no desapareciste, sino que te transformaste.

No obstante, desde la Universidad Pedagógica Nacional —y específicamente en la malla curricular del 2017, a la cual me inscribí—, el ambiente disciplinar tenía, y aún tiene, una sólida apuesta alrededor de las subjetividades, los contextos y la educación de personas con discapacidad o talentos excepcionales muy en conexión con el modelo biopsicosocial bajo el que la discapacidad se conceptualiza recientemente (MEN, 2017), lo cual seguía representando pistas de quién eres y las cualidades que te conforman.

Esto refleja que históricamente ha existido una marcada tendencia a relacionarte de forma directa y exclusiva con personas con discapacidad, en línea con las formas sociales de entenderla. Por ejemplo, la discapacidad entendida como una condición personal pero, además, como el resultado de la interacción entre las características de un sujeto y las barreras del entorno social, cultural y físico (United Nations, 2006). En este sentido, has estado haciéndote a un lugar, pues la exclusividad de tu campo en relación con la persona o la institución de educación especial se "rompía" permitiendo una expansión en el entorno social que implica trabajo con familias, con otros profesionales, así como en lugares fuera de la institución especializada; es el caso de empresas, instituciones gubernamentales y no gubernamentales, espacios culturales, de ocio y recreación, deportivos, científicos, entre muchos otros. Personas, lugares y acciones que además parecen ser respaldadas desde las mismas prácticas de los egresados y dentro de la formación de educadores especiales, demostrando el tránsito por diferentes escenarios en los que trabajas tú, Educación especial, con fines variados, curriculares o no… como oportunidades que surgen "en la combinación entre las facultades personales y el entorno político, social y económico" (Nussbaum, 2012, citada por Jiménez, 2024, p. 58).

Con todo ello, no voy a mentirte, sigues, y creo que seguirás, siendo un tema de disputa. Construir tu identidad —como la de cualquiera— seguirá siendo una labor continua. Tu historia conmigo es apenas una entre muchas posibles. Espero continúes abierta y dispuesta a conocer tus matices y que estos estén alimentados de las historias de otras personas contigo. Mientras tanto, y aunque a veces haya más preguntas que respuestas, acepto que "no sabemos muchas cosas, no sabemos todo el tiempo y es importantísimo poder habitar ese lugar de no saber" (Untoiglich y Szyber, 2020, p. 213).

Aquí me despido, Educación especial, con la esperanza de que podamos seguir aprendiendo a escucharnos. Que cada experiencia nos permita revisar lo que somos, hacemos y cómo lo hacemos.

Seguiremos creando nuestra narración en tránsito.

Un abrazo para ti.

Y a ti, querido lector, te invito a pensar: si la educación especial fuera una persona, ¿Qué rostro tendría para ti? ¿Qué rasgos tendría? ¿Sería alguien que acompaña en silencio o tal vez alguien que irrumpe para señalar lo que parecía invisible?

2 La Ley 115 de febrero 8 de 1994 por la cual se expide la Ley General de Educación en su título III enuncia las modalidades de atención educativa a poblaciones. El capítulo 1 (artículos 46 al 49) puntualiza la educación para personas con limitaciones o capacidades excepcionales.

Te invito a narrarla con tus palabras:

¿Cómo se mueve?, ¿qué calla?, ¿qué o a quién mira?, ¿qué o a quién escucha?, ¿qué o a quién defiende?, ¿a quién incomoda?, ¿desde dónde la conociste?, ¿qué te enseña o qué te quita? Y ¿qué te gustaría que siguiera siendo?

Tal vez, en ese ejercicio, descubramos que la educación especial no es una sola. Que cambia con el tiempo, con los territorios, con las luchas y con las biografías con las que se relaciona.

Te invito entonces a escribirla.

A sentirla.

A interrogarla.

A recrearla.

Porque la educación especial, igual que las personas, se transforma cuando es mirada, nombrada y contada.

Referencias

Jiménez, H. (2024). Lazadas en torno a significados de la Educación Especial. En C. Soler (Ed.), *Diálogos entre Educación Especial y nociones de campo en las ciencias sociales* (pp. 37-66). Aula de Humanidades.

Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la Ley General de Educación. 8 de febrero de 1994. D. O. N.º 41.214.

Ministerio de Educación Nacional. (2017). *Documento de orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva.* https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-360293_foto_portada.pdf

Palacios, A. (2008). *El modelo social de discapacidad: Orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Programa Nacional de Discapacidad (Pronadis) – Ministerio de Desarrollo Social, Uruguay. https://pronadis.mides.gub.uy/innovaportal/file/32232/1/el-modelo-social-de-discapacidad.pdf

United Nations. (2006). *Convention on the Rights of Persons with Disabilities*. https://www.un.org/development/desa/disabilities/convention-on-the-rights-of-persons-with-disabilities.html

Untoiglich, G. y Szyber, G. (2020). Conversaciones desobedientes acerca de los desafíos de la inclusión. En G. Untoiglich y G. Szyber (Comps.), *Las promesas incumplidas en la inclusión* (pp. 205-224). Noveduc.

Yarza de los Ríos, A. (2005). Travesías: Apuntes para una epistemología y una pedagogía de la educación especial en Colombia. *Revista de Pedagogía*, *26*(76), 281-305.